

**SESIONES ORDINARIAS**  
**2007**  
**ORDEN DEL DIA N° 2774**

**COMISION DE DEFENSA NACIONAL**

**Impreso el día: 7 de septiembre de 2007**

Término del artículo 113: 18 de septiembre de 2007

SUMARIO: **Fallecimiento** del primer teniente Marcos Alberto Peretti. Expresión de pesar.

1. **Bullrich y Martini.** (1.927-D.-2007.)
2. **Chiacchio y Díaz Bancalari.** (1.970-D.-2007.)
3. **Canevarolo.** (1.972-D.-2007.)
4. **Garrido Arceo.** (1.989-D.-2007.)
5. **Villaverde.** (2.166-D.-2007.)
6. **Collantes.** (2.270-D.-2007.)

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Defensa Nacional ha considerado los proyectos de declaración de los señores diputados Bullrich y Martini, del señor diputado Garrido Arceo y del señor diputado Villaverde y los proyectos de resolución de la señora diputada Chiacchio y del señor diputado Díaz Bancalari, del señor diputado Canevarolo y del señor diputado Collantes, respectivamente, por los que se expresa beneplácito por la actuación del primer teniente Marcos Peretti y pesar por el fallecimiento de quien murió al evitar estrellar su avión contra la población civil y militar en el marco del acto aniversario del bautismo de fuego de la Fuerza Aérea, realizado el 1° de mayo de 2007 en Tandil, provincia de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de declaración**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Su consternación por el fallecimiento del primer teniente Marcos Peretti al estrellarse su avión en los actos conmemorativos de los 25 años del bautismo de fuego de la Fuerza Aérea Argentina, realizados en la sede de la VI Brigada Aérea con asiento en la localidad bonaerense de Tandil.

Sala de la comisión, 8 de agosto de 2007.

*Jorge A. Villaverde. – Luis A. Illarregui. – Genaro A. Collantes. – Carlos A. Sosa. – Santiago Ferrigno. – Eduardo L. Accastello. – Dante O. Canevarolo. – Remo G. Carlotto. – Carlos A. Caserio. – Eduardo V. Cavadini. – Alicia M. Comelli. – Juan C. Díaz Roig. – Nora R. Ginzburg. – Carlos A. Raimundi. – María del Carmen Rico. – Cristian A. Ritondo. – Carlos D. Snopek. – Raúl P. Solanas. – Ricardo A. Wilder.*

**INFORME**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Defensa Nacional ha considerado los proyectos de declaración de los señores diputados Bullrich y Martini, del señor diputado Garrido Arceo y del señor diputado Villaverde y los proyectos de resolución de la señora diputada Chiacchio y del señor diputado Díaz Bancalari; del señor diputado Canevarolo y el del señor diputado Collantes, respectivamente, cree necesario introducir modificaciones al texto original, en razón de una mejor técnica parlamentaria y gestión legislativa, dando curso favorable al dictamen que antecede.

*Jorge A. Villaverde.*

**ANTECEDENTES**

1

**Proyecto de declaración**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Su beneplácito y profundo reconocimiento al heroico accionar del teniente primero Marcos Peretti, quien dio su vida al evitar que se estrellara un avión Mirage III contra la población civil y militar en el

marco de los actos conmemorativos del aniversario del bautismo de fuego de la Fuerza Aérea Argentina desarrollados en la localidad de Tandil.

*Esteban J. Bullrich. – Hugo Martini.*

2

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su más profundo pesar por el fallecimiento del piloto militar primer teniente don Marcos Alberto Peretti, quien perdió la vida en ocasión del accidente sufrido a bordo de un avión caza Mirage MIII, en el marco de la celebración del 25° aniversario del bautismo de fuego de la Fuerza Aérea Argentina, en la VI Brigada, con sede en el partido bonaerense de Tandil, resaltando el acto heroico que lo llevó a dirigir la aeronave hacia un espacio descampado en resguardo del numeroso público presente en la exhibición.

*Nora A. Chiacchio. – José M. Díaz Bancalari.*

3

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su pesar por el fallecimiento del teniente Marcos Antonio Peretti, piloto de la Fuerza Aérea Argentina, quien piloteaba un avión Mirage III durante el acto conmemorativo de los 25 años del bautismo de fuego de la Fuerza Aérea ocurrido el 1° de mayo de 1982 durante la Guerra de Malvinas.

*Dante O. Canevarolo.*

4

**Proyecto de declaración**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Expresar el más sentido pesar ante el fallecimiento del primer teniente Marcos Alberto Peretti quien al notar desperfectos en su aparato, en un heroico último acto, llevó a su aeronave Mirage III a una zona descampada lejos del público para evitar un desastre mayor.

*Jorge A. Garrido Arceo.*

5

**Proyecto de declaración**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Su consternación por el fallecimiento del primer teniente Marcos Alberto Peretti al estrellarse su avión en los actos conmemorativos de los 25 años del bautismo de fuego de la Fuerza Aérea Argentina, realizados en la sede de la VI Brigada Aérea con asiento en la localidad bonaerense de Tandil.

*Jorge A. Villaverde.*

6

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar pesar por la muerte del piloto del avión Mirage M-III que realizaba una exhibición en el marco de la celebración del 25° aniversario del bautismo de fuego de la Fuerza Aérea Argentina, en la VI Brigada de Tandil, el día 1° de mayo de 2007.

*Genaro Collantes.*